Petrer debatirá en el pleno sobre la necesidad de viviendas sociales

25/05/2021

Imagen de archivo del pleno municipal.

Izquierda Unida llevará a pleno el debate sobre la nueva **Ley por el Derecho a la Vivienda** que está desarrollando el Consejo de Ministros. Lo hará a través de una moción que nace de una iniciativa ciudadana encabezada por la **Plataforma de Afectados por la Hipoteca, PAH**, y otros colectivos como **UGT, CCOO o la Juventud Obrera Cristiana, JOC**, entre otras, según ha anunciado el edil Rafa Masiá, acompañado por Martín Cutillas y María José Sánchez, de la PAH. El pleno tendrá lugar el próximo jueves.

Masiá ha dicho que desde la crisis de 2007 ha crecido el desempleo y el problema habitacional, **"pues muchas familias priorizaron entre comer o pagar la hipoteca**". Cutillas ha señalado que en este momento en el que se está gestando la llamada Ley por el Derecho a la Vivienda es esencial esta que incluya una serie de medidas que protejan a las personas y que se amplíe el parque de viviendas sociales.

Sánchez, por su parte, ha indicado cuáles son las ocho medidas que consideran esenciales para esta nueva ley y que piden que se apoyen desde el ayuntamiento: **garantizar el derecho a una vivienda digna, asequible y adecuada como derecho subjetivo; parar los desahucios de personas vulnerables sin alternativa; ampliar el parque público de alquiler social; regular a nivel nacional los alquileres a los salarios; garantizar los suministros básicos de agua, luz, y telecomunicaciones; garantizar una segunda**

oportunidad efectiva para los hogares con deudas hipotecarias; que la población pueda participar activamente en las políticas de vivienda y urbanismo; y ampliar el presupuesto de vivienda social y políticas sociales hasta el 2% a nivel nacional.

Esta mañana se ha anunciado en una comparecencia.